



NOTA DE PRENSA Nº 06-2017

EN MAYO, EL EMPLEO CRECIÓ 2,2% EN LAS CIUDADES DE PUNO Y JULIACA *Las ramas de actividad económica servicios y comercio impulsaron este crecimiento.*

El empleo en empresas privadas formales de 10 a más trabajadores en las ciudades de Puno y Juliaca registró un crecimiento de 2,2% en mayo de 2017, respecto al mismo mes del año anterior. Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRPTE) de Puno, según resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME)¹.

El empleo presentó una variación anual positiva en dos de las cinco ramas de actividad económica, siendo servicios (3,1%) y comercio (4,5%) las de mayor influencia.

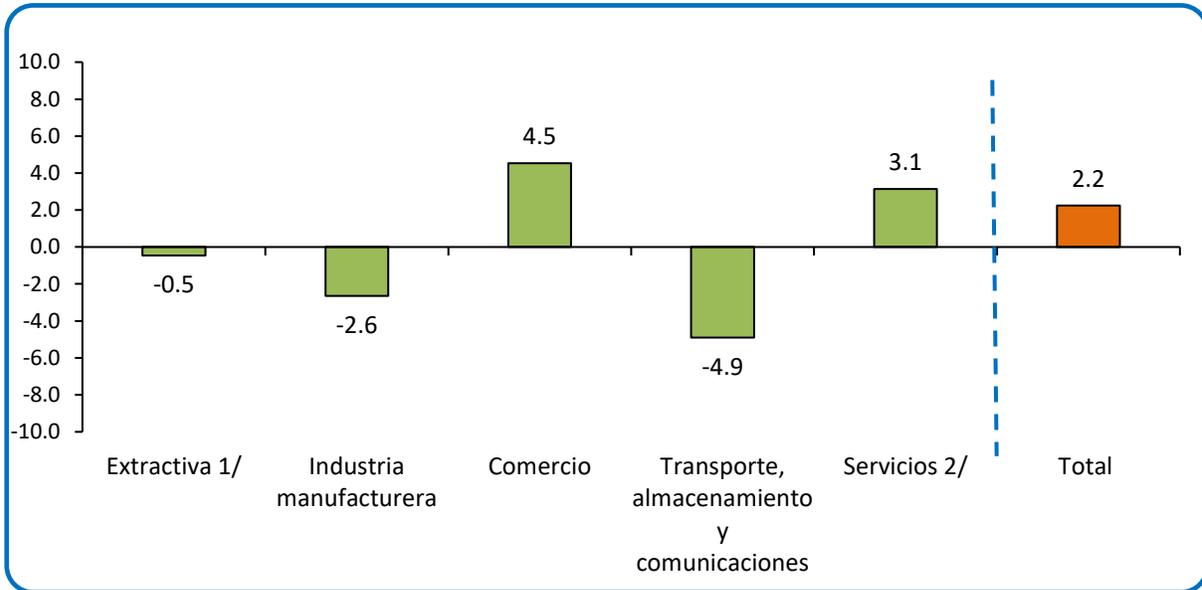
En la rama servicios, se incrementó la demanda de servicios educativos en la subrama enseñanza, generando la mayor contratación de personal docente y administrativo en instituciones de enseñanza superior (universidades e institutos) y educación básica regular (inicial, primaria y secundaria). Las subramas servicios sociales y comunales, y establecimientos financieros, registraron variaciones negativas atenuando el comportamiento positivo de la rama.

El incremento del empleo en la rama comercio, fue resultado de las mayores ventas de productos de primera necesidad y consumo masivo en supermercados y distribuidoras mayoristas, motivando la contratación de un mayor número de vendedores, auxiliares de almacén, reponedores, repartidores y choferes.

El crecimiento del empleo se vio contrarrestado por la variación negativa de las ramas de actividad económica: transporte, almacenamiento y comunicaciones (-4,9%), industria manufacturera (-2,6%) y extractiva (-0,5%).

¹ Para el caso de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y de los establecimientos que se ubican en la ciudad de Puno, el diseño maestro considera también a la ciudad de Juliaca por cuanto concentra la mayor cantidad de establecimientos.

CIUDAD DE PUNO-JULIACA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017/MAYO 2016
(Porcentaje)



Nota: La variación anual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior. La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Comprende la subrama pesca.

2/ Comprende a las subramas restaurantes y hoteles; enseñanza; establecimientos financieros y seguros; servicios sociales y comunales; y servicios prestados a empresas

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), mayo de 2017.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Puno.

Agradecemos su difusión.

Puno, agosto de 2017.